

Seminario Aleatorio

Sesión 301

Prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo:
Identificación y evaluación de riesgos en las entidades financieras mexicanas.

Enrique Cuervo Guzmán
Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Resumen

El combate al lavado de dinero ha cobrado relevancia recientemente tanto en México como en otros países. La participación de una entidad financiera no es una condición necesaria para que el lavado de dinero se materialice, pero los productos y servicios que estas instituciones ofrecen a sus clientes las hace particularmente atractivas en operaciones de blanqueo de capitales. De ahí la importancia de contar con medidas de prevención que mitiguen la probabilidad de que esto suceda. Con el crecimiento, en tamaño y complejidad de las entidades financieras en lo individual, y del sistema en su conjunto, para los supervisores financieros es fundamental utilizar los escasos recursos de supervisión de manera eficiente. El enfoque que ha prevalecido, impulsado por los organismos internacionales, es el conocido como *Enfoque Basado en Riesgos* que asigna los recursos de cada uno de los involucrados en el combate al lavado de dinero a las áreas en las que se percibe un mayor riesgo de que se materialice el delito. Para el supervisor, esto implica concentrar la supervisión en las entidades y productos financieros que representan un mayor riesgo. Las entidades supervisadas, por su parte, también deben enfocar sus esfuerzos de prevención en las áreas que de mayor riesgo. Si bien hay recomendaciones y lineamientos de los organismos internacionales así como algunos años de experiencia local, no existe una metodología homogénea y universalmente aceptada para identificar, medir, priorizar y lidiar con riesgos de esta naturaleza. En esta presentación se definirá el lavado de dinero, se explicará de manera muy general el contexto de este fenómeno en México, los diferentes participantes en su combate, las obligaciones de las entidades financieras en lo relativo a su prevención y, principalmente, la problemática relacionada a la identificación y medición del riesgo de lavado de dinero.

Viernes 13 de enero de 2017, 13:00 hrs.
Aula B4, Plantel Río Hondo

El Seminario Aleatorio está destinado tanto a profesores como a estudiantes, por lo que el Departamento de Estadística agradece a los profesores que colaboren invitando a sus alumnos a estas sesiones.

En la red: <http://estadistica.itam.mx/es/51/contenido/seminario-aleatorio-de-estadistica>